



ACTA DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las **09:00 horas**, del día **29 de mayo de 2026** en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: calle 44, número 999, por las calles 127 y 127 B, de la Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a término la Junta de Aclaraciones de la convocatoria a la Licitación indicada al rubro, **iniciada el día 26 de mayo del año en curso a las 10:00 horas**, de acuerdo a lo previsto en los **artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante la Ley), **90 y 91 del Reglamento de la Ley** (en adelante el Reglamento) y en el numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el Lic. Harry Irizar Leyva, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con las facultades conferidas en el artículo 144 fracción XXIII, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, el numeral 7.1.1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, así como el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS.

Quien preside el acto, es asistido por los Representantes del Área Requirente adscritos a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, en calidad de representantes del Área Técnica, quienes solventaron las solicitudes de aclaración de carácter técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley, en correlación con los artículos 2 fracción III y 91 fracción III del Reglamento; y por los representantes del Área Contratante, cuyos nombres y firmas constan al final del presente documento.

De conformidad con los **artículos 35 décimo párrafo de la Ley y 90 de su Reglamento**, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Quien preside el acto, comunicó que de conformidad con el **artículo 91, fracción I del Reglamento**, en el Acto de Inicio de la Junta de Aclaraciones que se concluyó a las **11:30 horas del día 28 de mayo de 2026**, se informó a los licitantes que se otorgaban 6 horas para la recepción de preguntas a las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración y que dicho plazo transcurrió de forma natural desde las **14:19 horas**, hasta las **20:30 horas del día 28 de mayo de 2026**, según se señaló en la **Plataforma Compras MX** como fecha y hora límite para el envío de repreguntas.

En dicha acta de inicio se estipuló que, una vez vencido el referido plazo otorgado, se procedería a la reanudación de la presente Junta de Aclaraciones, y en caso de ser formuladas preguntas a las respuestas dadas a los cuestionamientos, se darían a conocer las repuestas a las preguntas (repreguntas) que en su caso se recibieren, en el citado acto de reanudación, el cual en razón de la hora de la transmisión de la referida acta de inicio, **se realizaría a las 09:00 horas del día 29 de mayo de 2026**, lo que se lleva a cabo en la presente actuación.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

DESARROLLO DEL ACTO

Vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en la **Plataforma Compras MX** si existen preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto a las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, señalando que se recibieron preguntas (repreguntas), con relación a las respuestas remitidas, por parte del siguiente licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE PREGUNTAS
1	SOLUCIONES BLOKAVI, S.A. DE C.V.	2

Inmediatamente se procedió al análisis de las preguntas adicionales, a fin de proporcionar las respuestas, como se indica a continuación:

No.	TIPO DE ACLARACIÓN/ SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DE REFERENCIA (ACLARACIÓN ORIGINAL)	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA
1	TÉCNICA/ DE LA PARTIDA 7	PREGUNTA ORIGINAL No 21 EFECTUADA POR INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V. DE LOS EQUIPOS A OFERTAR EN CALIDAD DE COMODATO. TORRE DE ALTO FLUJO NEONATAL Y CPAP DE BURBUJA. DE LA TORRE DE ALTO FLUJO NEONATAL Y CPAP DE BURBUJA. ENTENDEMOS QUE EL HUMIDIFICADOR DEBERÁ DE CONTAR CON CONTROL DE HUMEDAD, ES DECIR, QUE LA TEMPERATURA SE CONTROLA DE MANERA INDEPENDIENTE EN LA CÁMARA Y EN EL CIRCUITO RESPIRATORIO, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.	ENTENDEMOS QUE NO SERÁ DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN LA FICHA TÉCNICA ADJUNTA POR LA CONVOCANTE EN LA PARTIDA 7 PARA TORRE DE ALTO FLUJO NEONATAL Y CPA DE BURBUJA, ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, A FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, ESA CARACTERÍSTICA NO SE CONSIDERA DE CARÁCTER OBLIGATORIO. EN EL ENTENDIDO QUE LOS EQUIPOS A PRÉSTAMO DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, MISMAS QUE SERÁN VERIFICADAS DURANTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE REALICE ESTA CONVOCANTE.



Calle 44, número 999, entre las calles 127 y 127 B Colonia Serapio Rendón, C.P. 97285, Mérida Yucatán
www.imss.gob.mx

[Handwritten signature]



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

No.	TIPO DE ACLARACIÓN/ SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	PREGUNTA DE REFERENCIA (ACLARACIÓN ORIGINAL)	RESPUESTA	REPREGUNTA	RESPUESTA
2	TÉCNICA/ PARTIDA 7 CLAVES: 379.200.3836.00.00, 379.200.3844.00.00, 379.200.3851.00.00	PREGUNTA ORIGINAL No 1 EFECTUADA POR SOLUCIONES BLOKAVI, S.A. DE C.V. SOLICITAMOS ATENTAMENTE, ACLARAR SI AL TRATARSE DE SISTEMA CPAP DE BURBUJAS PARA USO CON TORRE CPAP DE BURBUJAS, EL LICITANTE DEBE DE OFERTAR EL SISTEMA QUE INCLUYA GENERADOR DE CPAP DE BURBUJAS DE LA MISMA MARCA DEL CONSUMIBLE OFERTADO, ASEGURANDO COMPATIBILIDAD Y CONEXIONES CON LA TORRE DE ALTO FLUJO NEONATAL Y CPAP DE BURBUJA. ¿ES CORRECTO?	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO, DEBE EXISTIR COMPATIBILIDAD ENTRE EL EQUIPO A PRÉSTAMO Y EL CONSUMIBLE OFERTADO.	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR, QUE DEBIDO A QUE INDICA QUE DEBE DE EXISTIR COMPATIBILIDAD ENTRE EL EQUIPO A PRÉSTAMO Y EL CONSUMIBLE OFERTADO, ES CORRECTO ENTENDER, QUE DEBE DE OFERTARSE SISTEMA QUE INCLUYA GENERADOR DE CPAP DE BURBUJA COMO LO INDICA LA CLAVE, DE LA MISMA MARCA DEL CONSUMIBLE OFERTADO EN ESA CLAVE PARA ASEGURAR COMPATIBILIDAD Y FUNCIONALIDAD DEL SISTEMA DE BURBUJAS CON LA TORRE DE ALTO FLUJO NEONATAL Y CPAP DE BURBUJA. ¿ES CORRECTO?	SE ACLARA QUE DEBE EXISTIR TOTAL Y COMPATIBILIDAD Y FUNCIONAMIENTO CORRECTO DE LOS CONSUMIBLES OFERTADOS CON LOS EQUIPOS EN PRÉSTAMO PARA ALTO FLUJO NEONATAL Y BUBBLE CPAP, SIN QUE ESTOS REQUIERAN ADAPTACIONES ADICIONALES. ELLO CON EL OBJETIVO DE NO COMPROMETER LA SEGURIDAD DEL PACIENTE Y LA CORRECTA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. POR LO QUE, SI LA TECNOLOGÍA DE SU FABRICANTE LO REQUIERE, PODRÁ OFERTAR DE LA MISMA MARCA, SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS LICITANTES.

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con lo dispuesto en el **artículo 43 de la Ley**, esta acta forma parte integrante de la convocatoria del presente procedimiento y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Se comunica que la fecha para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **09 de junio de 2026, a las 10:00 horas**, con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el quinto párrafo del **artículo 44 de la Ley**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Yucatán, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador social, de conformidad con el **artículo 92 cuarto párrafo del Reglamento de la Ley**.



[Handwritten signatures]



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026

Para efectos de la notificación personal, en términos los artículos 50 y 84 de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta es difundida en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminada esta **primera y última Junta**, siendo las **09:50 horas** del día **29 de mayo de 2026**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta.

Esta acta consta de 5 (cinco) fojas útiles.

-----FIN DE TEXTO-----

POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA. (ELECTRÓNICA)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

AREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
L.A.E. HARRY IRIZAR LEYVA.	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.	
LIC. JUAN FRANCISCO CISNEROS GARCÍA.	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	



Handwritten initials and signature



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES		
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS		
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR011-T-34-2026		
ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS DE LOS HOSPITALES Y UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO 2026		

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. SILVIA VERÓNICA ARCEO FERNÁNDEZ	ENCARGADA DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.	
LIC. CLAUDIA IVETTE ROSADO BASULTO	N47 LÍDER DE PROYECTO.	

ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
DR. VÍCTOR DANIEL ALDACO GARCÍA	COORDINADOR DE GESTIÓN MÉDICA	
I.B. JOSÉ ANDRÉS GONZALEZ RÍOS	INGENIERO BIOMÉDICO E2	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

SIN ASISTENCIA ----- FIN DEL ACTA -----

